



Bogotá D.C. junio de 2025

Honorables Representantes

COMISION PRIMERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

Cámara de Representantes

Ref.: Solicitud de retirar Proyecto de Ley 621 del 2025

Honorables congresistas:

Reciban un cordial saludo y mis mejores deseos para que su gestión siga siendo exitosa. Por medio de la presente, y en ejercicio de las facultades que me competen, me dirijo a ustedes de manera respetuosa para comunicar la decisión de **retirar temporalmente** el proyecto de ley 621 del 2025, radicado ante esta Comisión el 30 de abril 2025, relacionado con Creación del **MINISTERIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD**

Esta determinación obedece a un sentido de responsabilidad y respeto frente a la actual situación del país, considerando prioritario generar espacios de diálogo y reflexión que permitan atender las necesidades más urgentes de la ciudadanía en el contexto presente. Reconocemos la importancia de avanzar en iniciativas legislativas, pero anteponeamos la prudencia y la sensibilidad que el momento nacional exige.

Agradecemos profundamente a esta Comisión, y en particular a cada uno de sus integrantes, por las atenciones brindadas hasta ahora al proyecto, así como por su comprensión frente a esta decisión. Es nuestra firme intención **volver a radicar la propuesta el próximo 20 de julio**, fecha en la que confiamos en contar con un escenario más propicio para su discusión, en beneficio de los intereses colectivos.

Sin otro particular, reitero mi consideración y estima por su labor legislativa, quedando atento(a) a cualquier requerimiento adicional.

Cordialmente.

CARLOS ROSERO

Ministerio de Igualdad y Equidad

Dirección: Calle 28 No.13a - 15, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 6664543

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 121181